

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ACCOUNTING, CONSULTING & MANAGEMENT, ACMAN CIA. LTDA..

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN: En Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil trece siendo las 10h06, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Rumichaca 832 y 9 de Octubre, Piso 4, Oficina 2, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los socios de la Compañía Accounting, Consulting & Management, Acman Cía. Ltda..

ASISTENTES: Concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal todos los socios de la Compañía Accounting, Consulting & Management, Acman Cía. Ltda., esto es: C.P.A. Daniel Fernando Martínez Pilay, por sus propios derechos y propietario de 980 participaciones de un dólar cada una; C.P.A. Marlene Catina Silva Peña, por sus propios derechos y propietaria de 10 participaciones de un dólar cada una y C.P.A. Diana Victoria Luque Cantos, por sus propios derechos y propietaria de 10 participaciones de un dólar cada una.

QUÓRUM: Los socios presentes representan el 100% del capital social, el mismo que asciende a la cantidad de **UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, íntegramente suscrito y pagado, y al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en la doctrina No.144 se declaran instalados en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la sesión el C.P.A. Gabriel Elías Martínez Pilay, Presidente titular de la compañía y actúa de Secretario el C.P.A. Daniel Fernando Martínez Pilay, Gerente General de la misma. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DIA: Primer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, ejercicio económico 2012. Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Tercer Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, ejercicio económico 2012. Cuarto Punto.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditoría Externa por el ejercicio económico 2012. Quinto Punto.- Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2012. Sexto Punto.- Elección del Comisario, para el ejercicio económico 2013. Séptimo Punto.- Selección del Auditor Externo, para el ejercicio económico 2013.

DESARROLLO DE LA SESION: Primer Punto.- El C.P.A. Daniel Martínez Pilay, Gerente General de la Compañía, expone el contenido de su informe y puesto en consideración de los asistentes y luego de las deliberaciones respectivas se lo aprueba por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta General. Segundo Punto.- Por Secretaría se procede a dar lectura a las cuentas, balances y documentos anexos, los cuales también son aprobados por unanimidad y sin

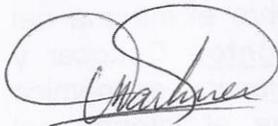


objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta General. **Tercer Punto.**- La C.P.A. Diana Luque Cantos, Comisario de la empresa, procede a dar lectura de su informe y puesto a consideración de los asistentes es aprobado por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que sea agregado al expediente de la Junta. **Cuarto Punto.**- Por Secretaria se procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2012, efectuado por la firma Campos & Asociados Cía. Ltda., el cual es aprobado por unanimidad y sin objeción alguna, disponiéndose que se agregado al expediente de la Junta General. **Quinto Punto.**- La Junta General de Socios por unanimidad resuelve aprobar lo siguiente: Que el valor de las utilidades netas del ejercicio, esto es, la suma de US\$2,099.73, sea destinado a Reservas Facultativas. **Sexto Punto.**- La Junta General de Socios por unanimidad resuelve reelegir a la C.P.A. Diana Victoria Luque Cantos, como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2013. **Séptimo Punto.**- La Junta General de Socios por unanimidad resuelve reelegir a la firma Campos & Asociados Cía. Ltda., para el ejercicio 2013.

CLAUSURA Y APROBACIÓN: No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del acta, la que elaborada es leída a los concurrentes y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna firmando para constancia todos los asistentes, siendo las 11H19.

Firman C.P.A. Gabriel Martínez Pilay, Presidente; C.P.A. Daniel Martínez Pilay, Secretario, Gerente General y Socio; C.P.A. Diana Luque Cantos, Comisario y Socio; y, C.P.A. Marlene Silva Peña, Socio.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS Y A LOS CUALES ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



Daniel Fernando Martínez Pilay
Secretario